

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES A
31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE:**

**FEDERACIÓN CATALANA DE
PETANCA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de la FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA (en adelante la Entidad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el hecho posterior descrito en la nota 14 de la memoria adjunta en relación a la emergencia sanitaria asociada a la propagación del COVID-19 y sus posibles consecuencias, así como las medidas adoptadas por parte de la Entidad en esta situación.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P

C/ Pau Claris 172, 2º 2ª
08037 Barcelona
ROAC N°: S-1287



Gonçal Fàbregas Alegret
ROAC N°: 10.100
Barcelona, 29 de junio de 2020

REA
auditores

Miembro ejerciente

FORWARD
ECONOMICS, SLP

Año: 2020
Número: 19.884/20

Para incorporar al protocolo

 **economistas**
Consejo General

FEDERACION CATALANA DE PETANCA


MEMORIA 2019

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	NOTA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.855,36	9.032,68
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	6	3.855,36	6.032,68
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	3.000,00	3.000,00
1. Instrumentos de Patrimonio		3.000,00	3.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		418.604,49	391.112,32
III. Deudores de la actividad			
1. Deudores de la actividad	8	25.672,78	12.607,12
3. Proveedor y otros deudores de la actividad	8	25.595,06	12.529,40
6. Activos por impuesto corriente	12	77,72	77,72
III. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/p		0,00	0,00
4. Otros activos financieros		0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo			
4. Otros activos financieros	8	3.000,00	153.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo			
1. Tesorería	8	2.294,74	2.319,69
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
1. Tesorería	8	387.636,97	223.185,51
		387.636,97	223.185,51

TOTAL ACTIVO		425.459,85	400.145,00
---------------------	--	-------------------	-------------------

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante del balance a 31 de Diciembre de 2019



PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	NOTA	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		413.461,48	375.277,51
A-1) Fondos propios	10	413.461,48	375.277,51
I. Fondo social		375.277,51	364.071,09
VII. Resultado del ejercicio	3	38.183,97	11.206,42

C) PASIVO CORRIENTE			
		2019	2018
IV. Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar		11.998,37	24.867,49
1. Proveedores	9	4.777,28	16.158,74
2. Acreedores	9	2.446,89	4.111,15
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	1.531,35	1.531,35
5. Deudas con Administraciones Públicas	12	3.242,87	3.066,25

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		425.459,85	400.145,00
---------------------------------------	--	-------------------	-------------------

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

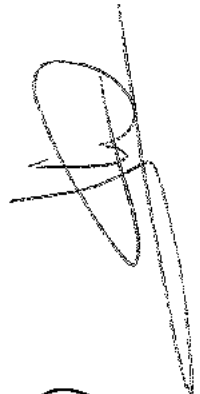
		(Debe) / Haber	
A) OPERACIONES CONTINUADAS	NOTA	2019	2018
1. Ingresos por las actividades		350.185,75	369.770,46
a) Ventas y prestaciones de servicios	13.A	277.785,75	262.873,46
Ingresos por licencias federativas		208.819,50	194.665,71
Ingresos por cuotas		68.422,00	67.141,50
Otros ingresos por servicios		544,25	1.066,25
c) Subvenciones	11	72.400,00	106.897,00
2. Ayudas concedidas y otros gastos		(63.600,87)	(73.021,19)
Subvenciones a clubs y otras asoci. Deportivas		(3.740,00)	(6.360,00)
Gastos colaboración		(59.860,87)	(66.661,19)
6. Otros ingresos de las actividades		14.403,00	38.314,00
b) Otros ingr.accesorios y otros de gestión corriente		14.403,00	38.314,00
Ingresos por la organización de eventos deportivos		14.403,00	38.314,00
7. Gastos de personal	13.B	(61.359,36)	(60.064,08)
8. Otros gastos de explotación	13.C	(199.324,31)	(262.766,37)
a) Servicios exteriores		(90.563,52)	(97.808,12)
Arrendamientos y cánones	7	(9.781,83)	(9.742,73)
Reparación y conservación		(2.294,77)	(3.120,23)
Servicios prof.independientes		(19.409,78)	(21.223,00)
Primas de seguros		(19.969,40)	(20.536,58)
Servicios bancarios y similares		(825,52)	(874,09)
Publicidad, propaganda i rel. Públicas		0,00	0,00
Suministros		(6.766,76)	(7.915,97)
Otros servicios		(31.515,46)	(34.345,52)
c) Pérdidas por deterioro y var. Provis. Operaciones actividades		0,00	0,00
Pérdidas créditos incobrables derivados de la actividad		0,00	0,00
Reversión deterioro créditos comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		(108.760,79)	(164.958,25)
Gastos por participación en competiciones		(20.582,56)	(13.833,59)
Otros gastos organización eventos deportivos		(88.178,23)	(151.124,66)
9. Amortización del inmovilizado	5/6	(2.540,32)	(1.851,86)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	6	0,00	0,00
Otros resultados		(0,53)	416,42
A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		37.763,36	10.797,38
13. Ingresos financieros		420,61	409,04
14. Gastos financieros		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		420,61	409,04
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		38.183,97	11.206,42
17. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		38.183,97	11.206,42
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		38.183,97	11.206,42

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de Diciembre de 2019

The image shows two handwritten signatures. The one on the left is enclosed in a hand-drawn oval. The one on the right is a larger, more stylized signature. There are no stamps or official seals visible.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Fondo Social	Reservas	Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes negativos de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	368.799,43	0,00	0,00	0,00	-4.728,34	0,00	364.071,09
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	368.799,43	0,00	0,00	0,00	-4.728,34	0,00	364.071,09
I. Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	11.206,42	0,00	11.206,42
II. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-4.728,34	0,00	0,00	0,00	4.728,34	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	364.071,09	0,00	0,00	0,00	11.206,42	0,00	375.277,51
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	364.071,09	0,00	0,00	0,00	11.206,42	0,00	375.277,51
I. Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	38.183,97	0,00	38.183,97
II. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	11.206,42	0,00	0,00	0,00	-11.206,42	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	375.277,51	0,00	0,00	0,00	38.183,97	0,00	413.461,48

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº 1

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

a) Constitución

La Federación Catalana de Petanca, en adelante FCP, es una entidad privada de utilidad pública y de interés cívico y social, constituida en el año 1985 y tiene como finalidad básica la de ordenar, impulsar y dirigir toda la actividad deportiva de la Petanca en Cataluña. Está registrada en la Direcció General de l'Esport con el número 4223.

La Federación no forma parte de ningún grupo de acuerdo con el contenido del artículo 42 del código de comercio, y, en consecuencia, no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

La moneda funcional de la Federación y las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en Euros.

La Entidad tiene su domicilio social y fiscal en la Rambla Guipúzcoa, 23-25, 3º D-E de Barcelona.

b) Legislación aplicable

La Entidad se rige por sus Estatutos; por el Decreto 70/1994, de 22 de Marzo, que regula las federaciones deportivas catalanas; el Decreto 159/2005, de 26 de Julio, por la que se modifica parcialmente el Decreto 70/1994; por el Decreto 1740/2003, de 19 de Diciembre, de procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública; por el Decreto 325/1998, de 24 de Diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de federaciones deportivas catalanas, en todo aquello que el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre no establezca un criterio diferente, i que en este caso se aplicará este último; por el Decreto 58/2010, de 4 de Mayo, de las entidades deportivas de Cataluña; por la ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de Entidades sin ánimo de lucro; por el Decreto Legislativo 1/2000, de 31 de Julio, por el cual se aprueba el Texto Único de la Ley del Deporte; así como por los reglamentos específicos y por los acuerdos debidamente adoptados por la Asamblea General y otros órganos competentes.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales están formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la presente memoria, formando el conjunto de todas ellas una unidad.

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de Diciembre de 2019, siguiendo los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de las federaciones deportivas catalanas, aprobado por el Decreto 325/1998, de 24 de Diciembre, en todo lo que el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre, no establezca un criterio diferente, y que en ese caso se aplicará éste último.

El objetivo es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

b) Principios contables

En la confección del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias se han aplicado los principios contables generalmente aceptados contenidos en el Código de Comercio y en el Decreto 325/1998, de 24 de Diciembre, en todo lo que el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre, no establezca un criterio diferente, y que en ese caso se aplicará éste último.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos clave sobre el futuro, así como de otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que comporten un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay cambios de estimaciones contables que sean significativas y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la federación siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº. 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

(Continuación)

d) Comparación de la información

La Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Agrupación de partidas

No se han segregado ni agrupado partidas en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma diferente a las estructuras a las que se refiere el Plan General de Contabilidad.

f) Elementos recogidos en diversas partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance de situación.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

h) Corrección de errores

No se han producido corrección de errores ni el ejercicio 2019 ni el ejercicio 2018.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº 3

APLICACIÓN DE RESULTADOS

El excedente del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2019 es positivo en Euros 38.183,97. La Junta Directiva propondrá en la Asamblea la siguiente distribución:

	<u>Euros</u>
BASES DE REPARTO	
Excedente del ejercicio (positivo)	38.183,97
	<hr/>
TOTAL	38.183,97
	<hr/> <hr/>
DISTRIBUCIÓN	
A fondo social (positivo)	38.183,97
	<hr/>
TOTAL	38.183,97
	<hr/> <hr/>

El excedente del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2018 es positivo en Euros 11.206,42. La Asamblea aprobó la siguiente distribución:

	<u>Euros</u>
BASES DE REPARTO	
Excedente del ejercicio (positivo)	11.206,42
	<hr/>
TOTAL	11.206,42
	<hr/> <hr/>
DISTRIBUCIÓN	
A fondo social (positivo)	11.206,42
	<hr/>
TOTAL	11.206,42
	<hr/> <hr/>

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA N.º. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración más importantes utilizadas para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las Inmovilizaciones intangibles figuran registradas por su coste de adquisición y se amortiza atendiendo a su vida útil estimada siguiendo un sistema lineal.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado por su coste de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil, se registran como un gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, modernización, mejoras o alargos de la vida útil de los bienes, se contabilizan como más coste de los correspondientes bienes.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, coincidiendo con la reglamentación fiscal.

La dotación anual a la amortización se calcula de manera lineal de acuerdo con la vida útil de los bienes, aplicando los coeficientes anuales siguientes:

	<u>%</u>
Equipos Informáticos	20
Otro inmovilizado material	20

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

c) Arrendamientos

En el caso de arrendamientos financieros, como arrendatario, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un inmovilizado intangible o material, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluyen el pago por la opción de compra y se excluyen las cuotas de carácter contingente.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devenga.

Se aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponda según su naturaleza.

En el caso de arrendamientos operativos se registran los ingresos y los gastos derivados de los acuerdos del arrendamiento como un ingreso y gasto del ejercicio en el que se devenguen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración se clasifican en categorías.

Categorías de activos financieros

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su coste, que tiene que equivaler al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los adelantos y créditos al personal y las fianzas se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar el flujo de efectivo no sea significativo.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por ese importe, a excepción de que se hayan deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Activos financieros a coste

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su coste, que tiene que equivaler al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Categorías de pasivos financieros

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor coste, que tiene que equivaler al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar el flujo de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por el importe mencionado.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA N.º. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

f) Impuesto sobre beneficios

La FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, disfrutando de la exención del Impuesto sobre Beneficios para los resultados obtenidos durante el ejercicio derivados de las actividades que constituyen su objeto social, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre y cuando unos y otros se obtengan en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

g) Impuesto sobre el valor añadido

La FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA no realiza actividades que comporten la obligación de presentar declaraciones del Impuesto sobre el valor añadido. Las cuotas soportadas del impuesto se consideran más gasto o más valor de adquisición del bien.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA N.º. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(Continuación)

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente según el período en que se devenguen, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En la contabilización de determinados ingresos de la Federación se consideran las siguientes reglas:

- Los ingresos procedentes de actos deportivos se reconocen cuando estos actos se realizan.
- Los ingresos por cuotas o licencias deportivas periódicas por prestación de servicios se reconocen como ingreso inicialmente en el período al que correspondan los cobros que la entidad ha recibido por estos conceptos y, posteriormente, los que correspondan a ejercicios posteriores se periodifican como ingresos anticipados.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras entre partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

j) Provisiones y contingencias

Se reconocen como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto su importe o fecha en la que se cancelaran.

Las provisiones se valorarán a la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario realizar ningún tipo de descuento.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº 5

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo y el movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo 31/12/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo 31/12/2019</u>
Coste			
Aplicaciones informáticas	34.109,80	0,00	34.109,80
Amortización acumulada	-34.109,80	0,00	-34.109,80
TOTAL	0,00	0,00	0,00

El saldo y el movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo 31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo 31/12/2018</u>
Coste			
Aplicaciones informáticas	34.109,80	0,00	34.109,80
Amortización acumulada	-34.109,80	0,00	-34.109,80
TOTAL	0,00	0,00	0,00

A 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre de 2018 la totalidad de los elementos del inmovilizado intangible se encuentran totalmente amortizados.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº 6

INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este saldo a 31 de Diciembre de 2019 y los movimientos de las diferentes cuentas que componen el saldo durante el ejercicio, es la siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.19</u>
Eq.proceso información	46.364,21	363,00	0,00	46.727,21
Otro inmovilizado material	11.892,48	0,00	0,00	11.892,48
Amort. Acumulada	(52.224,01)	(2.540,32)	0,00	(54.764,33)
INMOV. MATERIAL NETO	6.032,68	(2.177,32)	0,00	3.855,36

La composición de este saldo a 31 de Diciembre de 2018 y los movimientos de las diferentes cuentas que componen el saldo durante el ejercicio, es la siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.18</u>
Eq.proceso información	46.364,21	0,00	0,00	46.364,21
Otro inmovilizado material	11.892,48	0,00	0,00	11.892,48
Amort. Acumulada	(50.372,15)	(1.851,86)	0,00	(52.224,01)
INMOV. MATERIAL NETO	7.884,54	(1.851,86)	0,00	6.032,68

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados son los siguientes:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Eq.proceso información	39.353,87	39.353,87
Otro inmovilizado material	10.989,73	7.597,56
TOTAL	50.343,60	46.951,43

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº. 7

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

Las cuotas reconocidas como gasto del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2019 por los arrendamientos operativos son de Euros 9.781,83 (9.742,73 euros a 31 de Diciembre de 2018) y corresponden básicamente al alquiler de las oficinas con plaza de parking dónde se encuentra ubicada la Federación.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº. 8

ACTIVOS FINANCIEROS

Las clases y categorías de los activos financieros a 31 de Diciembre de 2019 y a 31 de Diciembre de 2018 son los siguientes:

Activos financieros	A largo plazo		A corto plazo				TOTAL
	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		
	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18	
Categorías							
- Deudores de la actividad					25.595,06	12.529,40	0,00
- Patrocinadores y otros deudores de la actividad					3.000,00	3.000,00	25.595,06
- Fianzas					0,00	150.000,00	3.000,00
- Inversiones financieras					387.636,97	223.185,51	0,00
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					416.232,03	388.714,91	387.636,97
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	416.232,03	388.714,91	416.232,03
- Instrumentos de patrimonio	3.000,00	3.000,00					3.000,00
Activos financieros a coste	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
TOTAL	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	416.232,03	388.714,91	419.232,03
							391.714,91

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº. 8

ACTIVOS FINANCIEROS

(continuación)

Instrumentos de Patrimonio

El saldo a 31 de Diciembre de 2019 y a 31 de Diciembre de 2018 corresponden a 2 acciones de valor nominal Euros 3.000,00 que esta Federación posee en la Correduría d'Assegurances de la Unió de Federacions Esportives de Catalunya (UFEC).

Patrocinadores y otros deudores de la actividad

El saldo a 31 de Diciembre de 2019 y a 31 de Diciembre de 2018 del epígrafe corresponde al Consell Català de l'Esport (Generalitat de Catalunya).

Fianzas o depósitos constituidos

Se mantiene en concepto de fianza o depósito ante el Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda por importe de Euros 3.000,00 y de acuerdo con el convenio suscrito para disponer del uso de los terrenos dónde se disputan los campeonatos de Cataluña. Dicha cantidad es reembolsable al finalizar el contrato o convenio suscrito revisable anualmente.

Inversiones financieras

El saldo a 31 de Diciembre 2018 de Euros 150.000 corresponde a un depósito (imposición renovada) con vencimiento Abril 2019.

A 31 de Diciembre 2019 no se encuentra renovado.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe a 31 de Diciembre de 2019 y a 31 de Diciembre de 2018 es como sigue:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Caja	2.139,45	3.047,98
Cuenta corriente	385.497,52	220.137,53
TOTAL	387.636,97	223.185,51

Todos los saldos son de libre disposición.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº. 9

PASIVOS FINANCIEROS

Las clases y categorías de los pasivos financieros a 31 de Diciembre de 2019 y a 31 de Diciembre 2018 son las siguientes:

Clases	A corto plazo		Total	
	Derivados y otros			
Categorías	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18
Coste amortizado	8.755,50	21.801,24	8.755,50	21.801,24
Proveedores	4.777,26	16.158,74	4.777,26	16.158,74
Acreedores	2.446,89	4.111,15	2.446,89	4.111,15
Remuneraciones	1.531,35	1.531,35	1.531,35	1.531,35

NOTA Nº 10

FONDOS PROPIOS

La asamblea General aprobó la distribución al Fondo Social del resultado del ejercicio 2018 que presentaba unas pérdidas de Euros 11.206,42.

Tal y como establece la normativa vigente y los estatutos de la Federación, los recursos obtenidos en el ejercicio se tienen que destinar en el cumplimiento de su objeto social y no se pueden distribuir entre sus asociados.

El saldo a 31 de Diciembre de 2019 y el movimiento durante el ejercicio, es el siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>ALTAS</u>	<u>DISTRIB.RDO</u>	<u>31.12.19</u>
FONDO SOCIAL	364.071,09	0,00	11.206,42	375.277,51
EXCEDENTE DEL EJERC,	11.206,42	38.183,97	-11.206,42	38.183,97
TOTAL	375.277,51	38.183,97	0,00	413.461,48

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº. 10

FONDOS PROPIOS

(continuación)

El saldo a 31 de Diciembre de 2018 y el movimiento durante el ejercicio, fue el siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>ALTAS</u>	<u>DISTRIB.RDO</u>	<u>31.12.18</u>
FONDO SOCIAL	368.799,43	0,00	-4.728,34	364.071,09
EXCEDENTE DEL EJERC,	-4.728,34	11.206,42	4.728,34	11.206,42
TOTAL	364.071,09	11.206,42	0,00	375.277,51

El fondo social está formado por todos los excedentes acumulados de ejercicios anteriores.

NOTA Nº 11

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL

El movimiento de este apartado durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>traspaso altas a resultado</u>	<u>31.12.19</u>
Consell Català de l'Esport Activades deportivas	0,00	60.400,00 -60.400,00	0,00
Institut BCN esports Int. ciutat Bcn 2019	0,00	12.000,00 -12.000,00	0,00
Federación Española de Petanca	0,00	0,00 0,00	0,00
TOTAL	0,00	72.400,00 -72.400,00	0,00

El movimiento de este apartado durante el ejercicio 2018 fue el siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>traspaso altas a resultado</u>	<u>31.12.18</u>
Consell Català de l'Esport Activades deportivas	0,00	60.397,00 -60.397,00	0,00
Institut BCN esports Int. ciutat Bcn 2018	0,00	13.000,00 -13.000,00	0,00
Federación Española de Petanca	0,00	33.500,00 -33.500,00	0,00
TOTAL	0,00	106.897,00 -106.897,00	0,00

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº12

SITUACIÓN FISCAL Y SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Según este régimen la Entidad disfruta de la exención del Impuesto sobre Beneficios para los resultados obtenidos durante el ejercicio derivados de las actividades que constituyen su objeto social, así como para los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre y cuando unos y otros se obtengan en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta que no ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a los cuales está sometida por la legislación vigente para los años abiertos a inspección.

En opinión de la Dirección de la Entidad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a posible inspección.

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
<u>SALDOS DEUDORES</u>		
H.P.DEUDORA POR IS	77,72	77,72
Total deudor	<u>77,72</u>	<u>77,72</u>
<u>SALDOS ACREEDORES</u>		
H.P.ACREEDORA POR IRPF	1.822,15	1.775,56
ORG.SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	1.244,10	1.467,31
Total acreedor	<u>3.242,87</u>	<u>3.066,25</u>

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA N°13

INGRESOS Y GASTOS

13A. VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A 31 de Diciembre 2019 y a 31 de Diciembre 2018 el detalle del epígrafe de ventas y prestación de servicios se compone de la siguiente forma:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Ingresos por licencias federativas	208.819,50	194.665,71
Ingresos por cuotas	68.422,00	67.141,50
Ingresos por otros trámites	544,25	1.066,25
TOTAL	277.785,75	262.873,46

13.B. GASTOS DE PERSONAL

A 31 de Diciembre de 2019 y a 31 de Diciembre de 2018 este epígrafe se compone de la siguiente forma:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Sueldos y salarios	46.643,62	46.640,55
Seguridad Social	14.715,74	13.423,53
TOTAL	61.359,36	60.064,08

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº13

INGRESOS Y GASTOS

(continuación)

13C. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de esta partida a 31 de Diciembre de 2019 y a 31 de Diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Servicios exteriores	90.563,52	97.808,12
Arrendamientos y cánones	9.781,83	9.742,73
Reparaciones y conservación	2.294,77	3.120,23
Servicios de profesionales independientes	19.409,78	21.223,00
Primas de seguros	19.969,40	20.586,58
Servicios bancarios y similares	825,52	874,09
Suministros	6.766,76	7.915,97
Otros servicios	31.515,46	34.345,52
Otros gastos de gestión corriente	108.760,79	164.958,25
Participación en competiciones	20.582,56	13.833,59
Organización de competiciones	88.178,23	151.124,66
Pérdidas deterioro créditos comerciales	0,00	0,00
Reversión deterioro créditos comerciales	0,00	0,00
TOTAL	199.324,31	262.766,37

NOTA Nº. 14

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La reciente situación creada por la nueva amenaza a la salud pública denominada COVID-19 que ha llegado a nuestro país afectando de forma progresiva a nuestro entorno, ha propiciado que por parte de las autoridades se hayan comenzado a tomar medidas de carácter sanitario, social y económico que están produciendo una situación que trasciende a la capacidad de actuación de nuestra Entidad, y cuyas consecuencias no alcanzamos a determinar.

Ante esta situación de incertidumbre sobrevenida, la Entidad está siguiendo las recomendaciones que desde las autoridades se han ido estableciendo en todo aquello en lo que nos afecta.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

La actividad de la Entidad a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ha estado interrumpida debido al estado de alarma decretado, a raíz de la emergencia sanitaria anteriormente mencionada.

Informamos que no se tiene previsto el inicio de ningún expediente de regulación de empleo, ni parcial ni total.

No se espera una drástica reducción de las cuotas federadas durante el ejercicio 2020, así como de los diferentes ingresos que regularmente son recibidos por parte de la Federación de las diferentes administraciones públicas o entidades colaboradoras. No se prevén contingencias futuras que deban recogerse o reflejarse a cierre del presente ejercicio, y no se considera que exista una incertidumbre material en referencia a la aplicación del principio de "empresa en funcionamiento", dada la naturaleza de la propia Entidad.

No obstante, es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias a corto, medio y largo plazo.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº.15

APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINALIDADES PROPIAS

La Entidad destina el 70 por ciento de sus ingresos a finalidades de su actividad fundacional según lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre. El detalle del porcentaje destinado a finalidades fundacionales es la siguiente:

Ejercicio	Ingresos brutos computables (1)	Gastos necesarios computables (2)	Impuestos (3)	Diferencia: (4) = (1)-(2)-(3)	Importe destinado a finalidades propias				
					Destinado en el ejercicio 2015	Destinado en el ejercicio 2016	Destinado en el ejercicio 2017	Destinado en el ejercicio 2018	Destinado en el ejercicio 2019
2019	365.009,36	21.950,10	0,00	343.059,26					
2018	408.493,50	23.074,86	0,00	385.418,64					
2017	379.694,10	20.502,09	0,00	359.192,01					
2016	348.153,59	20.596,01	0,00	327.557,58					
2015	357.531,11	18.855,75	0,00	338.675,36					
Ejercicio	Total				Destinado en el ejercicio 2015	Destinado en el ejercicio 2016	Destinado en el ejercicio 2017	Destinado en el ejercicio 2018	Destinado en el ejercicio 2019
	Importe (5)	% (5) / (4)			2015	2016	2017	2018	2019
2019	304.875,29	88,87%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	304.875,29
2018	374.212,22	97,09%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	374.212,22	0,00
2017	363.920,35	101,32%	0,00	0,00	0,00	0,00	363.920,35	0,00	0,00
2016	331.969,29	101,35%	0,00	0,00	0,00	331.969,29	0,00	0,00	0,00
2015	323.324,05	95,47%	323.324,05	0,00	323.324,05	0,00	0,00	0,00	0,00

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº16

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Partes vinculadas

La Federación Catalana de Petanca no ha mantenido con clubs y federaciones territoriales operaciones distintas de las derivadas de los ingresos por cuotas, licencias e ingresos de inscripciones en campeonatos, según las tarifas y cantidades aprobadas en Asamblea General.

Los clubs y federaciones regionales con los que mantiene relación la Federación Catalana de Petanca son entidades jurídicas independientes en las que no ejerce ni tiene la posibilidad de ejercer, directa o indirectamente, o en virtud de acuerdos o pactos, el control o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación.

Retribución Junta Directiva

Durante el ejercicio 2019 los miembros de la Junta Directiva no han percibido ningún importe en concepto de salarios. No obstante, han recibido Euros 4.200,48 en concepto de resarcimiento de gastos de viajes y desplazamientos en el ejercicio de sus funciones como miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2018 los miembros de la Junta Directiva no han percibido ningún importe en concepto de salarios. No obstante, han recibido Euros 4.052,77 en concepto de resarcimiento de gastos de viajes y desplazamientos en el ejercicio de sus funciones como miembros de la Junta Directiva.

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº17

OTRA INFORMACIÓN

Honorarios auditoría

Los honorarios que se han satisfecho a los auditores de los Estados Financieros de la Entidad, cerrados a 31 de Diciembre de 2019, han sido de Euros 2.479,34.

Los honorarios que se han satisfecho a los auditores de los Estados Financieros de la Entidad, cerrados a 31 de Diciembre de 2018, han sido de Euros 2.479,34.

Medio Ambiente

A 31 de Diciembre de 2019 y a 31 de Diciembre de 2018, no existen activos, gastos, provisiones, contingencias ni ninguna obligación de naturaleza medioambiental.

Cambios en el órgano de gobierno

La composición de los miembros de la Junta Directiva es la siguiente:

José Orlando Díaz González	Presidente
Jesús Pérez Tortajada	Vicepresidente
Francisco Mora Linares	Secretario
Fabiola Liébana Sánchez	Vocal
Mariano Ribera Rodríguez	Vocal
Cándido Robles Martín	Vocal
Pedro García Cuesta	Vocal
Pedro Artigao Bernal	Vocal

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº17

OTRA INFORMACIÓN

(continuación)

Número medio de trabajadores

El número medio de trabajadores distribuidos por categorías profesionales durante el ejercicio 2019, fue el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Hombre</u>	<u>Mujer</u>	<u>Total</u>
Administrativos	0	2	2
	0	2	2

El número medio de trabajadores distribuidos por categorías profesionales durante el ejercicio 2018, ha sido el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Hombre</u>	<u>Mujer</u>	<u>Total</u>
Administrativos	0	2	2
	0	2	2

Información sobre el aplazamiento de pago efectuados a proveedores

La información para el 2019 y el 2018 sobre el período medio de pago a proveedores, es el siguiente:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	18,96	18,49

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA Nº18

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto 2019, es como sigue:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO ECONOMICO

EJERCICIO 2019

CONCEPTO	PREVISION	PREVISION	REAL	DESVIACIÓN
Cuotas Clubs	21.000,00 €		19.205,00 €	-1.795,00 €
Cuotas Licencias	200.000,00 €		208.819,50 €	8.819,50 €
Inscripciones Competiciones	43.000,00 €		49.217,00 €	6.217,00 €
Subvención Consell Català de l'Esport	60.000,00 €		60.400,00 €	400,00 €
Subvención Diputación/Ayuntamientos	15.000,00 €		12.000,00 €	-3.000,00 €
Patrocinios/sponsors	1.000,00 €		,00 €	-1.000,00 €
Publicidad en Revista	1.500,00 €		900,00 €	-600,00 €
Actividades especiales (gala, etc.)	8.000,00 €		13.503,00 €	5.503,00 €
Otros (intereses, impresos, etc.)	5.500,00 €		964,86 €	-4.535,14 €
			<u>365.009,36 €</u>	
Retribución Personal		62.000,00 €	61.359,36 €	640,64 €
Alquileres/Arrendamientos		10.000,00 €	9.781,83 €	218,17 €
Material de Oficina		9.000,00 €	7.482,64 €	1.517,36 €
Correspondencia y Comunicación		4.500,00 €	3.464,22 €	1.035,78 €
Mantenimiento y Conservación		6.000,00 €	4.693,81 €	1.306,19 €
Premios y Trofeos		21.000,00 €	12.498,13 €	8.501,87 €
Arbitrajes		9.500,00 €	7.991,35 €	1.508,65 €
Transporte y representación directivos		6.000,00 €	5.705,05 €	294,95 €
Prensa, publicidad y edición revista		9.000,00 €	5.830,39 €	3.169,61 €
Trabajos de profesionales externos		12.000,00 €	11.418,43 €	581,57 €
Cuota Fed. Española de Petanca		33.000,00 €	31.772,00 €	1.228,00 €
Seguro Deportivo y Resp. Civil		21.000,00 €	19.969,40 €	1.030,60 €
Competiciones de Ámbito Catalán		36.000,00 €	33.503,56 €	2.496,44 €
Competiciones de Ámbito Internacional		51.500,00 €	53.614,68 €	-2.114,68 €
Actividades Dep. Especiales		17.000,00 €	15.590,74 €	1.409,26 €
Subvenciones/Ayudas a Clubs		6.000,00 €	3.740,00 €	2.260,00 €
Selecciones Catalanas y C. España		15.500,00 €	20.582,56 €	-5.082,56 €
Vestuario y/o Uniformidad		3.000,00 €	,00 €	3.000,00 €
Servicios/suministros (teléfono, luz, agua)		9.000,00 €	6.766,76 €	2.233,24 €
Manten. informático y Aplicaciones Inf.		7.000,00 €	7.185,35 €	-185,35 €
Otros		7.000,00 €	3.875,13 €	3.124,87 €
TOTAL	355.000,00 €	355.000,00 €	326.825,39 €	

INGRESOS	365.009,36 €
GASTOS	-326.825,39 €
RESULTADO	<u>38.183,97 €</u>

FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA

MEMORIA

Ejercicio 2019

Las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas por la Junta Directiva de la FEDERACIÓN CATALANA DE PETANCA en fecha 31 de marzo de 2020.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'José Orlando Díaz González'.

JOSÉ ORLANDO DÍAZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

FRANCISCO MORA LINARES
SECRETARIO